

Guayaquil, 02 de Marzo del 2018

Señores
**ACCIONISTAS DE LA
SUBTERRA S. A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en la ley y estatutos de la Compañía, presento a Ustedes mi informe sobre las actividades realizadas durante el Ejercicio Económico del año 2017.

Subterra fue constituida el 22 de agosto del 2013 pero recién en el mes de Junio del 2017 empezó a generar ingresos y gastos, ya que antes se daba este tipo de servicio bajo la Razón Social TECNAC S. A. para darnos a conocer, y a pesar de que la situación económica del país durante el 2017 aún es inestable hemos tenido buena acogida con algunos pequeños proyectos y dos muy importantes como fue Lundilgold-Fruta del norte con Aurelian Ecuador S.A. realizado en los Encuentros en Zamora Chinchipe y Yilport S.A. realizado en Machala en Puerto Bollvar.

Cabe recalcar que para llevar a cabo nuestros proyectos durante el período 2017 se adquirió 1 Penetrometro CPT con sus accesorios, una Computadora y Software para Penetrometro y también hemos tenido que alquilar Equipos además se ha incurrido en gastos de repuestos para dicha Equipo adquirido.

Durante este año también se ha contratado personal estable y otros que son han sido eventual, para la parte operacional y de servicios prestados para la parte contable-Financiera.

También nos vimos en la necesidad de adquirir un sistema contable, adicionalmente debo mencionar que aunque no estamos obligados aún emitir con facturación electrónica decidimos implementarlo desde el mes de Noviembre del 2017 para reducir el tiempo de entrega de los documentos.

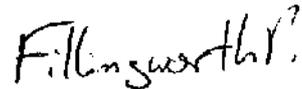
Se ha cumplido con todas las contribuciones sociales, fiscales y prediales. Se ha revisado que los saldos de la cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio estén de acuerdo a la Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitida por el IASB, de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañía con fecha 4 de septiembre del 2006 mediante Resolución No. 06-Q-ICI.004 publicada en el registro Oficial No.348.

En cuanto al resultado económico de la Compañía, éste se puede ver reflejado en los balances y estado de pérdidas y ganancias que se les ha proporcionado, como podrán observar, se ha tenido una utilidad que ojalá sea la muestra de que en el 2018 nos vaya mejor.

En cuanto a las labores administrativas, como representante Legal de la Compañía considero haberlas cumplido a cabalidad y en consideración a las responsabilidades inherentes al cargo para el cual fue asignado.

Sin ningún otro particular me despido.

Atentamente,



Ing. Fernando Illingworth Peña
Gerente General